



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Viernes 3 de Mayo de 2019

NÚM. 42

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL COM. DE A. P. Y A. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

En la localidad de Epitacio Huerta, del Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno mes de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, en la sala de Cabildo que se ubica en las instalaciones del H. Ayuntamiento, del Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, para celebrar la sesión extraordinaria número 009, convocada conforme a lo dispuesto en los artículos 26 fracción II y 54 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Reunidos en la sala de cabildo anexa a las oficinas de la Presidencia Municipal, los CC. Margarito Fierros Tano; en su carácter de Presidente Municipal, María Rocío González Cruz, en su calidad de Síndico Municipal y Heriberto Hernández Sandoval, María Violeta Nava Noguez, Raymundo Alcántar Uribe, Yesenia González Yáñez, Miriam Chaparro García, Gerardo Arcos García, Joel Díaz Urraya, en su calidad de regidores y el C. Guillermo Miranda Navarrete, en su calidad de Secretario, todos del H. Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán.

Acto seguido: toma el uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento, C. Guillermo Miranda Navarrete, quien dice «con su permiso señor Presidente, me permito informar que el día 28 veintiocho del mes de diciembre del año que transcurre como dispone el artículo 54 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se citó a los integrantes del H. Ayuntamiento a efecto de celebrar sesión extraordinaria de cabildo, para tomar acuerdo conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que con su permiso procedo a poner a consideración de este H. Ayuntamiento el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- . . .
- 5.- *Aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Epitacio Huerta y del Com. de A. P. y A. de Epitacio Huerta, para el 2019 dos mil diecinueve.*
- 6.- . . .

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Punto 5.- Aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Epitacio Huerta y del Com. de A. P. y A. de Epitacio Huerta; para el 2019 dos mil diecinueve, en uso de la palabra el Presidente Municipal, Lic. Margarito Fierros Tano, manifiesta a los integrantes del Cabildo que como lo dispone el artículo 32 inciso b fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal de Ocampo, que es atribución del Ayuntamiento en materia de Hacienda Pública, aprobar el Presupuesto de Egresos que presente el Tesorero Municipal, y vinculado a este al PAOP (Programa Anual de Obra Pública), el cual se remitirá al Congreso del Estado para la vigilancia de su ejercicio.

Acuerdo Quinto.- En relación al punto 5, se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Epitacio Huerta y el Presupuesto de Ingresos y Egresos, Poa. Tabulador de Sueldos y Plantilla del Personal del Com. de A. P. y A. de Epitacio Huerta,

proceda a su publicación y remítase a las instancias señaladas por la Ley.

Séptimo.- En relación al punto 6 del orden del día, leída la presente acta, explicado su contenido y alcance a los ciudadanos que en ésta intervienen, y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por clausurada la presente actuación de sesión extraordinaria número 009, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, 2018-2021. Siendo las 14:00 catorce horas con once minutos del día de su fecha, previa firma de común acuerdo y conformidad, al calce y al margen de todas y cada una de sus hojas, de los que en ella intervinieron. Conste.

Lic. Margarito Fierros Tano, Presidente Municipal.- C. María Rocío González Cruz, Síndico Municipal.- C. Yesenia González Yáñez, Regidor.- C. Heriberto Hernández Sandoval, Regidor.- C. María Violeta Nava Noguez, Regidor.- C. Raymundo Alcantar Uribe, Regidor.- C. Miriam Chaparro García, Regidor.- C. Gerardo Arcos García, Regidor.- C. Joel Díaz Urraya, Regidor.- C. Guillermo Miranda Navarrete, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN														
CALENDARIO DE COBROS														
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019														
Código	Rubro/Tipo/Clase/Concepto	Annual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
40000	DERECHOS	\$ 786,881.02	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42
43020	POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	\$ 786,881.02	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 786,881.02	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42
RESUMEN POR CONCEPTO														
Código	Rubro	Annual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
40000	DERECHOS	\$ 786,881.02	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42
50000	PRODUCTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
P999	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 786,881.02	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42	\$ 65,573.42

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA UR: COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EPITACIO HUERTA														
Código	Descripción/Concepto/Partida	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 561,436.18	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 44,322.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 92,087.91
11301	SUELDOS BASE.	\$ 510,030.83	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.56
13201	PRIMA VACACIONAL.	\$ 3,640.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,820.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,820.00
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	\$ 47,765.35	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 47,765.35
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 23,604.84	\$ 3,891.21	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 2,040.00	\$ 1,100.00	\$ 1,350.00	\$ 3,141.21	\$ 1,600.00	\$ 2,201.21	\$ 1,940.00	\$ 1,100.00	\$ 3,041.21
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 4,404.84	\$ 1,101.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,101.21	\$ 0.00	\$ 1,101.21	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,101.21
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 1,000.00	\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 500.00	\$ 250.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 250.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.	\$ 1,000.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 0.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 4,700.00	\$ 940.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 940.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 940.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 940.00	\$ 0.00	\$ 940.00
25102	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
26104	FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	\$ 12,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
29803	REFACCIONES MENORES PARA POZOS PROFUNDOS Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 201,840.00	\$ 24,570.00	\$ 15,570.00	\$ 14,570.00	\$ 14,570.00	\$ 14,570.00	\$ 22,570.00	\$ 14,570.00	\$ 22,570.00	\$ 14,570.00	\$ 14,570.00	\$ 14,570.00	\$ 14,570.00
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	\$ 150,000.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00	\$ 12,500.00
31701	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	\$ 4,860.00	\$ 405.00	\$ 405.00	\$ 405.00	\$ 405.00	\$ 405.00	\$ 405.00	\$ 405.00	\$ 405.00	\$ 405.00	\$ 405.00	\$ 405.00	\$ 405.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 24,000.00	\$ 8,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8,000.00	\$ 0.00	\$ 8,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	\$ 4,620.00	\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 385.00
33304	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
34102	COMISIONES BANCARIAS	\$ 4,800.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 400.00
35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
35703	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
37501	VIAJES NACIONALES.	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
39202	VALORES DE TRÁNSITO PLACAS, TARIETAS Y CALCOMANÍAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	\$ 10,560.00	\$ 880.00	\$ 880.00	\$ 880.00	\$ 880.00	\$ 880.00	\$ 880.00	\$ 880.00	\$ 880.00	\$ 880.00	\$ 880.00	\$ 880.00	\$ 880.00
39901	OTROS SERVICIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1	PRESUPUESTO APROBADO PARA LA UR: COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EPITACIO	\$ 786,881.02	\$ 70,963.78	\$ 59,172.57	\$ 58,172.57	\$ 59,112.57	\$ 58,172.57	\$ 66,422.57	\$ 60,213.78	\$ 68,492.57	\$ 59,273.78	\$ 59,012.57	\$ 58,172.57	\$ 109,699.12

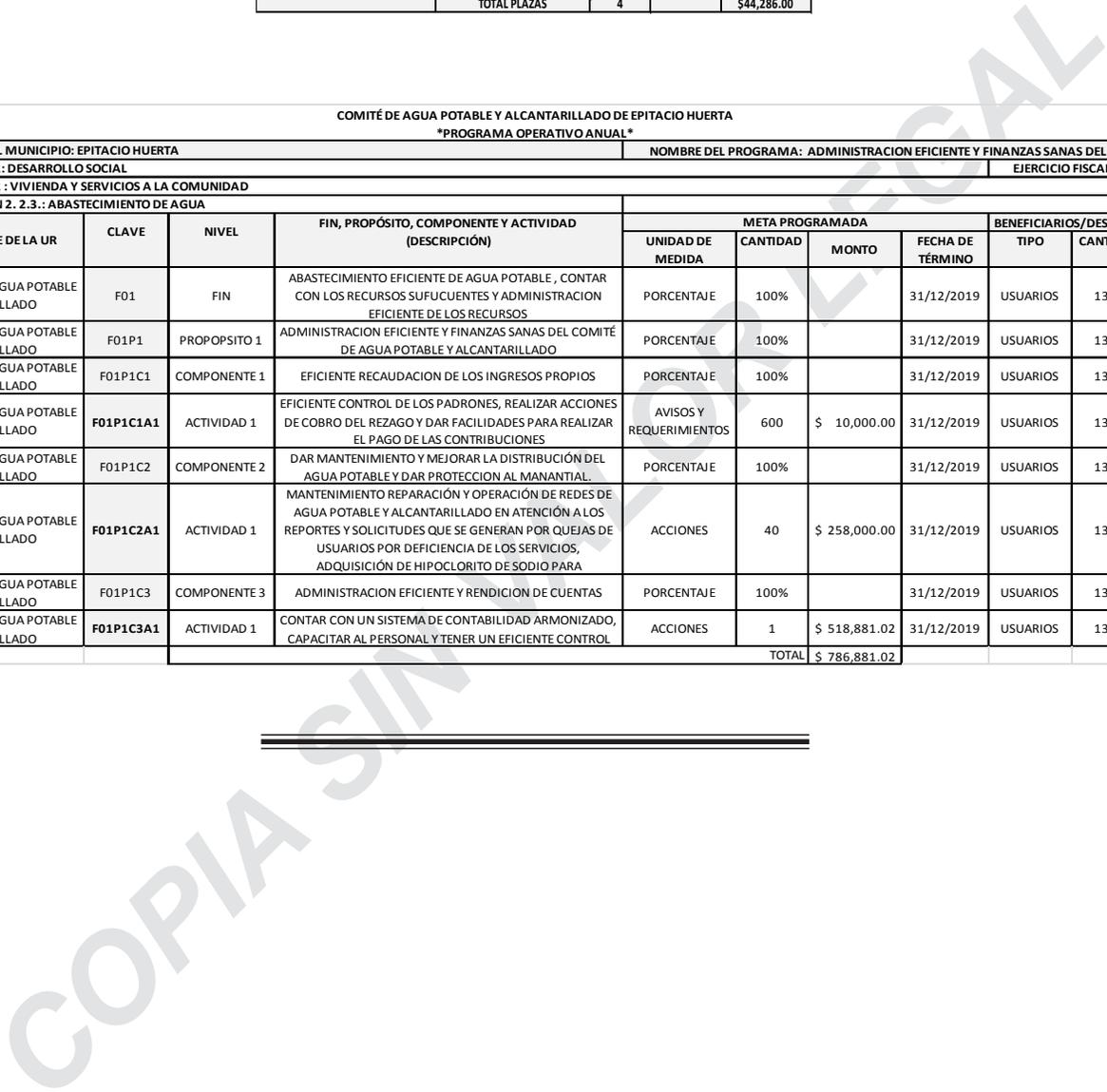
RESUMEN POR CONCEPTO														
Código	Concepto	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 561,436.18	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 44,322.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 42,502.57	\$ 92,087.91
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 23,604.84	\$ 3,891.21	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 2,040.00	\$ 1,100.00	\$ 1,350.00	\$ 3,141.21	\$ 1,600.00	\$ 2,201.21	\$ 1,940.00	\$ 1,100.00	\$ 3,041.21
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 201,840.00	\$ 24,570.00	\$ 15,570.00	\$ 14,570.00	\$ 14,570.00	\$ 14,570.00	\$ 22,570.00	\$ 14,570.00	\$ 22,570.00	\$ 14,570.00	\$ 14,570.00	\$ 14,570.00	\$ 14,570.00
0999	PRESUPUESTO APROBADO PARA LA UR: COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EPITACIO	\$ 786,881.02	\$ 70,963.78	\$ 59,172.57	\$ 58,172.57	\$ 59,112.57	\$ 58,172.57	\$ 66,422.57	\$ 60,213.78	\$ 68,492.57	\$ 59,273.78	\$ 59,012.57	\$ 58,172.57	\$ 109,699.12

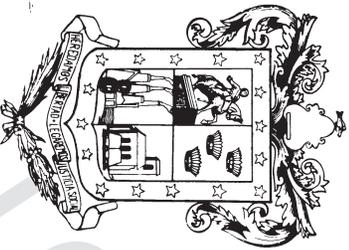
PLANTILLA DE PERSONAL													
NO. MUNICIPIO: 31		NOMBRE DEL ENTE PARAMUNICIPAL: COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA				EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019							
UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA: 001													
UNIDAD RESPONSABLE: COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA													
PROGRAMA: DESARROLLO OPERATIVO													
SUBPROGRAMA: 1.1.3 GASTOS OPERATIVOS													
NOMBRE	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	R.F.C	SUELDO BASE	COMPENSACION	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO EMPLEO	IMSS	I.S.R SUELDOS	I.S.R AGUINALDO	CUOTA SINDICAL
MOISES VELAZQUEZ CANO	DIRECTOR	C	01-sep-18	VECM8102212R7	\$ 12,000.00		\$ 14,491.97	\$ 1,119.00	0		\$ 1,614.00	\$ 3,412.03	
CARLA MARIA BARRERA GONZALEZ	AUXILIAR CONTABLE	C	01-sep-18	BAGC870925RP6	\$ 10,094.00		\$ 12,151.12	\$ 922.50	0		\$ 1,130.00	\$ 2,608.88	
LETICIA LOPEZ MEZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	01-sep-18	LOML920523T5	\$ 9,326.00		\$ 11,215.53	\$ 845.63	0		\$ 962.00	\$ 2,314.47	
JORGE JIMENEZ HERNANDEZ	FONTANERO	C	15-sep-18	JIHJ740421AT4	\$ 8,382.00		\$ 10,105.42	\$ 752.88	0		\$ 778.00	\$ 1,940.58	
TOTAL MENSUAL:					\$ 39,802.00		\$ 47,964.04	\$ 3,640.00			\$ 3,522.00	\$ 10,275.96	
TOTAL ANUAL:					\$ 519,888.00		\$ 58,240.00	\$ 7,280.00			\$ 42,264.00	\$ 10,275.96	

TABULADOR DE SUELDOS				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: EPITACIO HUERTA, MICHOACAN			EJERCICIO	
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
MOISES VELAZQUEZ CANO	DIRECTOR	1	C	\$13,614.00
CARLA MARIA BARRERA GONZALEZ	AUXILIAR CONTABLE	1	C	\$11,224.00
LETICIA LOPEZ MEZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C	\$10,288.00
JORGE JIMENEZ HERNANDEZ	FONTANERO	1	C	\$9,160.00
TOTAL PLAZAS		4		\$44,286.00

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EPITACIO HUERTA									
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL									
NOMBRE DEL MUNICIPIO: EPITACIO HUERTA					NOMBRE DEL PROGRAMA: ADMINISTRACION EFICIENTE Y FINANZAS SANAS DEL AGUA				
FINALIDAD 2.: DESARROLLO SOCIAL					EJERCICIO FISCAL 2019				
FUNCIÓN 2.2.: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD									
SUBFUNCIÓN 2.2.3.: ABASTECIMIENTO DE AGUA									
NOMBRE DE LA UR	CLAVE	NIVEL	FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN)	META PROGRAMADA			BENEFICIARIOS/DESTINAT		
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO	FECHA DE TÉRMINO	TIPO	CANTIDAD
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	F01	FIN	ABASTECIMIENTO EFICIENTE DE AGUA POTABLE , CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES Y ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS RECURSOS	PORCENTAJE	100%		31/12/2019	USUARIOS	1350
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	F01P1	PROPOSPITO 1	ADMINISTRACION EFICIENTE Y FINANZAS SANAS DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	PORCENTAJE	100%		31/12/2019	USUARIOS	1350
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	F01P1C1	COMPONENTE 1	EFICIENTE RECAUDACION DE LOS INGRESOS PROPIOS	PORCENTAJE	100%		31/12/2019	USUARIOS	1350
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	F01P1C1A1	ACTIVIDAD 1	EFICIENTE CONTROL DE LOS PADRONES, REALIZAR ACCIONES DE COBRO DEL REZAGO Y DAR FACILIDADES PARA REALIZAR EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES	AVISOS Y REQUERIMIENTOS	600	\$ 10,000.00	31/12/2019	USUARIOS	1350
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	F01P1C2	COMPONENTE 2	DAR MANTENIMIENTO Y MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE Y DAR PROTECCION AL MANANTIAL.	PORCENTAJE	100%		31/12/2019	USUARIOS	1350
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	F01P1C2A1	ACTIVIDAD 1	MANTENIMIENTO REPARACIÓN Y OPERACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ATENCIÓN A LOS REPORTES Y SOLICITUDES QUE SE GENERAN POR QUEJAS DE USUARIOS POR DEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS, ADQUISICIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO PARA	ACCIONES	40	\$ 258,000.00	31/12/2019	USUARIOS	1350
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	F01P1C3	COMPONENTE 3	ADMINISTRACION EFICIENTE Y RENDICION DE CUENTAS	PORCENTAJE	100%		31/12/2019	USUARIOS	1350
COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	F01P1C3A1	ACTIVIDAD 1	CONTAR CON UN SISTEMA DE CONTABILIDAD ARMONIZADO, CAPACITAR AL PERSONAL Y TENER UN EFICIENTE CONTROL	ACCIONES	1	\$ 518,881.02	31/12/2019	USUARIOS	1350
TOTAL						\$ 786,881.02			

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"





COPIA SIN VALOR LEGAL